

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Córdoba

Núm. 4.091/2022

Expediente 145/22.

ANUNCIO NUEVA COMPOSICIÓN MESA CONTRATACIÓN

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, celebrada el día 17 de octubre de 2022, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

"Nº 1119/22. CONTRATACIÓN. 15. PROPOSICIÓN DEL SR. TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE APROBACIÓN DE LA NUEVA COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LOS EXPEDIENTES TRAMITADOS POR LA UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA.

Examinado el expediente tramitado al efecto; vistos y conocidos los informes obrantes en el mismo, y de conformidad con la Proposición arriba reseñada, la Junta de Gobierno Local adoptó los siguientes acuerdos:

PRIMERO. Aprobar la nueva composición de la Mesa de Contratación para los expedientes tramitados por la Unidad de Contratación Administrativa:

PRESIDENTE:

Titular:

-Don Eduardo Asensio Leyva.
Director General de Contratación

VOCALES:

Titulares:

-Doña Paloma Pardo Ballesteros.
Interventora General Municipal.

Suplente:

-Doña Salud Gordillo Porcuna.
Subdirectora General de Gestión.

Suplentes:

-Doña Amelia Baena Borrego.
Viceinterventora General.
-Don Daniel Alcalde López.
Viceinterventor Segundo.
-Doña María Campos Flores.
Viceinterventora Segunda.

-Don Miguel Aguilar Jiménez.
Titular de la Asesoría Jurídica.

-Doña Salud Gordillo Porcuna.
Subdirectora General de Gestión.

SECRETARIO:

Titular:

-Don Rafael Castellano Reyes.
Técnico de Gestión de Contratación.

-Doña Montserrat Ruiz Ruiz.
Jefa del Departamento de Fiscalización.
-Don Javier Salamanca Rodríguez.
Jefe del Departamento de Control Financiero y Auditoría.

-Doña Luisa Muñoz Pérez.
Técnica de Gestión de Intervención.
-Don Miguel Ángel Cáliz Serrano.
Economista de Intervención.
-Don Alberto López Rojas.
Técnico de Administración General del Departamento de Control Financiero y Auditoría.

-Don Juan Luis González-Ripoll Fernández de Mesa.

Titular Adjunto de la Asesoría Jurídica.

-Doña Mercedes Mayo González.

Letrada- Asesora.

-Doña Ana Remedios Peinado Rodríguez.

Letrada Asesora.

-Doña Remedios Aranda Huertas.

Letrada-Asesora.

-Don Luis Candel Domínguez.

Letrado Asesor.

-Doña Sonia Sainz Capellán.

Técnica de Administración General de Contratación.

-Doña Mónica Asencio Santacruz.

Técnica de Administración General de Contratación.

Suplentes:

-Doña Petra Manzano Vega.

Auxiliar de Contratación.

SEGUNDO. Publicar el presente Acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia, así como en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Córdoba, dando traslado del mismo a las Áreas y órganos afectados".

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 25 de octubre de 2022. Firmado electrónicamente por el Teniente Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, Antonio Álvarez Salcedo.